Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
FILANDIA QUINDÍO

ESTADO NÚMERO 050

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD.	FECHA DEL AUTO
632724089001-2023-00097-00	EJECUTIVO SINGULAR DE ÚNICA INSTANCIA	GUSTAVO MONTOYA ARIAS	SIN NOTIFICAR	01	JULIO 14 DE 2023
632724089001-2023-00098-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÌA REAL DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICAR	01	JULIO 14 DE 2023

FIJACIÓN: **Lunes 17 de julio de 2023 a las 07:00 A.M.**
DESFIJACIÓN: **Lunes 17 de julio de 2023 a las 05:00 P.M.**

NOTA: Horario de recepción de mensajes a través del correo electrónico institucional, es de **LUNES A VIERNES DE 07:00 A.M. A 12:00 M Y 02:00 P.M. A 05:00 P.M. DÍAS HÁBILES** lo anterior, para propender, fomentar y garantizar no solo su derecho al descanso y desconexión laboral, sino el de los servidores judiciales (Artículo 37 del acuerdo pcsja20-11567 de 2020).

GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
Secretaria